Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0056

Martes, 20 de marzo de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casillas de Coria

ANUNCIO. Padrón Recogida Domiciliaria de Basuras Primer Trimestre 2018.

Queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por un plazo de 15 días hábiles, a efectos de reclamaciones y alegaciones el siguiente padrón fiscal de exacciones:

- PADRÓN DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS PRIMER TRIMESTRE 2018.

Casillas de Coria, 12 de marzo de 2018
Mónica Martín Sánchez
ALCALDESA-PRESIDENTA

CVE: BOP-2018-1294
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es